

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO CELEBRADA EL  
6 DE FEBRERO DE 2014**

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 6 de febrero de 2014 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 7 de febrero de 2013.
- 2.- Inicio de los trabajos para la elaboración de la Memoria Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado del curso 2012-13.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

**REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:**

David	García Brenes	(Área de Economía Aplicada)
Víctor	Fernández Cabanás	(Área de Producción Animal)
José A.	Mejías Gimeno	(Área de Botánica)
Manuel	Pérez Ruiz	(Área de Ingeniería Agroforestal)
Pilar	Rallo Morillo	(Área de Producción Vegetal)
Ricardo	del Campo Acosta	(Área de Matemáticas Aplicada I)
Rosario	Vaz Parda	(Área de Edafología y Química Agrícola)

**DIRECTOR:** José Manuel Quintero Ariza.

**SECRETARIA:** María Bejarano Bravo.

**ALUMNOS:** Irene Entradas Iglesias y Manuel J. Ortiz Rodríguez.

**AGENTE EXTERNO:** Mercedes Domínguez Respaldo.

**Desarrollo del Orden del Día:**

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 7 de febrero de 2013.**

**ACUERDO 1-CGCT/06-02-14** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de la ETSIA del 7 de febrero de 2013.

**2.-Trabajos para la elaboración de la Memoria Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado del curso 2012-13.**

El Sr. Director explica que, como en cursos anteriores, es necesario proceder a la elaboración de la correspondiente Memoria del Sistema de Garantía de Calidad del Título del curso 2012-13 mediante la aplicación informática LOGROS (<https://logros.us.es>) que también se considera un gestor documental por contar con

acceso a todos los documentos que existen sobre el Título. Se recuerda que el procedimiento consiste en realizar las siguientes actuaciones en la aplicación LOGROS:

- Actualización de los miembros de las distintas comisiones participantes.
- Elaboración y aprobación del Informe anual por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de cada título.
- Aportaciones al Informe anual por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y/o de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, cuando proceda.
- Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro, basado en el informe anual realizado.

El Sr. Director agradece la colaboración a Dña. Mercedes Domínguez Respaldo, Secretaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental como agente externo.

El Sr. Director indica que al no haber recibido aún el Informe de seguimiento del curso 2011-12 por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) no se elaborará la respuesta correspondiente a dicho informe.

D. David García pregunta sobre la fecha de presentación de la citada Memoria.

El Sr. Director responde que antes de finales de marzo, si bien interesa que se presente cuanto antes por ser necesario solicitar el cambio de “intensificaciones” por “menciones” en la memoria de verificación para que así conste en los títulos de los futuros egresados.

Se procede a analizar los indicadores P01 y P02, tanto aquellos aportados por la propia Universidad como aquellos aportados por el Centro, estableciendo puntos fuertes, puntos débiles y acciones de mejora que quedan recogidas en la propia aplicación LOGROS. (Anexo 1)

Anexo 1:

#### **P01: Medición y análisis del rendimiento académico**

##### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01**

La Tasa de abandono inicial del título (P01-I03) presenta un valor importante, que nos indica que el 26,55% de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2010-11 no han vuelto a matricularse en el título durante los dos cursos siguientes (2011-12 y 2012-13). Aunque sea un valor relativamente alto, se considera que viene motivado por el hecho de que tradicionalmente la titulación ha recibido alumnos en la preinscripción de septiembre que no han podido entrar en otras titulaciones de Ingeniería y que deciden entrar en este título que les sirve para no perder el año como estudiantes universitarios y poder cursar asignaturas comunes con el resto de Ingenierías. La CGCT estima que como la demanda del título (P03-I02) ha crecido progresivamente durante los tres años de implantación del título, cabe esperar que la tasa de abandono inicial del título vaya reduciéndose en la misma proporción.

La Tasa de rendimiento del título (P01-I07) presenta un valor del 45,10%, sensiblemente inferior a la Tasa de éxito del título (P01-I05) del 64,36%. Aunque estos valores pueden considerarse bajos, especialmente el primero de ellos, los valores de ambos indicadores se han ido incrementado respecto a años anteriores, motivado principalmente por los mejores resultados académicos en las asignaturas de cursos superiores del título (en el curso académico 2012-13 se implantó el tercer curso de la titulación). A medida que se avanza en la titulación, las asignaturas cursadas son más específicas de la rama agraria.

También hay que destacar que cada año se van reduciendo las diferencias entre la tasa de rendimiento y la tasa de éxito del título, lo que supone que cada vez es menor la tasa de abandono de las asignaturas y mayor el número de alumnos que se presentan para superarlas (55, 61 y 70 son los porcentajes de créditos presentados respecto a créditos matriculados por los alumnos en los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13 respectivamente), aunque hay diferencias entre los diferentes cursos.

Al hacer el estudio de estos indicadores en cada curso por separado, se observa que las tasas de éxito y de rendimiento medias de primer curso se mantienen similares en los tres cursos académicos (52% y 28,96%, 49,50% y 27,84%, y 53,38% y 33,27% en los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13 respectivamente) (ver fichero adjunto). Podemos destacar respecto a años anteriores un cierto incremento en la tasa de rendimiento en las asignaturas de primer curso en el curso académico 2012-13, como consecuencia de un mayor porcentaje de créditos (alumnos) presentados a las asignaturas (62% en este curso académico frente al 56% en los dos años anteriores). Esto puede ser una consecuencia del incremento de las tasas universitarias en asignaturas repetidas, que provoca que los alumnos decidan seguir estas asignaturas y presentarse para intentar la superación de las mismas.

En el estudio individualizado de las asignaturas de primer curso, continúan presentando peores resultados académicos las asignaturas de Física, Matemáticas I, y Expresión Gráfica y Cartografía, aunque dichos resultados han mejorado respecto a años anteriores en la mayoría de los casos. Estas asignaturas coinciden con las menos cursadas en Bachillerato, según las encuestas que todos los años al inicio de curso se realizan a los alumnos de nuevo ingreso en el título de Grado. La CGCT considera que hay que continuar con lo ya expresado en el informe del año anterior, que cuando se realicen acciones de

difusión de la titulación, también se haga difusión de los conocimientos previos que los alumnos deben tener a la hora de ingresar a la titulación (una posible vía de difusión sería la página web del centro o las visitas a los centros de Bachillerato).

En el caso de segundo curso, y con respecto al primer año de los estudios de grado, en el curso 2012-13 los valores son significativamente mucho mayores, con tasas de éxito y de rendimiento de 74,57% y de 61,18%, respectivamente. La CGCT considera que estas diferencias pueden asociarse al hecho que son asignaturas más específicas de la titulación. También hay que destacar que ambos valores se han reducido respecto al año anterior (83,38% y 69,49% en el curso 2011-12), y en este caso motivado por peores resultados académicos durante el curso 2012-13, ya que el porcentaje de alumnos presentados a los exámenes fue similar en ambos años (alrededor del 83%).

En relación a tercer curso, las tasas de éxito (84,78%) y rendimiento (71%) son mayores que las observadas en primer y segundo curso, lo que se considera que está asociado con el menor número de alumnos matriculados en estas asignaturas.

El porcentaje de alumnos presentados a los exámenes fue de 83%, similar al observado en las asignaturas de segundo curso. Indicar finalmente que se observan algunas diferencias en los rendimientos académicos entre las dos intensificaciones existentes en la titulación, de tal forma que las tasas de éxito y rendimiento son algo superiores en la intensificación de hortofruticultura y jardinería, que la CGCT considera que está motivado por el menor número de alumnos matriculados en las asignaturas de esta intensificación lo que permite un mayor seguimiento de la evolución del aprendizaje.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el título ha disminuido levemente respecto al año anterior (P01-I12), motivado por una pequeña reducción en el número máximo de alumnos de nuevo ingreso ofertado por la Universidad para esta titulación. Indicar que ese número máximo fue de 225, incorporándose finalmente 221, aunque al inicio de curso había más alumnos que habían ingresado en la titulación (algunos alumnos que habían ingresado anularon su matrícula a lo largo del curso académico).

La nota de corte se situó en 5 (P01-I11), al igual que en los años anteriores, con una nota media de ingreso de 6,95 en los alumnos de nuevo ingreso (P01-I10), similar también a la de cursos anteriores.

### **PUNTOS FUERTES**

- 1 Aumentos de las tasas de rendimiento y éxito respecto a años anteriores.
- 2 Incremento de asignaturas que tienen implantadas diferentes estrategias de evaluación continua.
- 3 Ocupación completa de la oferta de la titulación.
- 4 Presencia y participación activa del Centro en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla.

### **PUNTOS DÉBILES**

- 1 Tasa de abandono inicial importante.
- 2 Baja tasa de rendimiento en las asignaturas de primero.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1 Seguir con la mejora de la coordinación de las actividades de evaluación por curso entre las asignaturas mediante reuniones entre los responsables de las mismas.
- 2 Realizar recomendaciones de conocimientos previos necesarios para las asignaturas de primero entre los alumnos de nuevo ingreso y publicitarlo a través de la página web y otros lugares de difusión.

## **P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02**

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado (P02-I01) presenta un valor de 3,89 sobre el máximo de 5, dato que se ha incrementado respecto a los años anteriores. Además, este valor es superior a la media de la Universidad de Sevilla (3,74). A pesar de este dato positivo, algunos profesores miembros de la CGCT consideran que, en muchas ocasiones, no depende del profesorado la muestra representativa tomada para las encuestas ni la elección del momento más adecuado para su realización. Este comentario ya se ha transmitido en alguna ocasión desde el Centro a los responsables correspondientes.

En cuanto al P02-I04, P02-I05, P02-I06 y P02-I07 se observa que el 100% y el 98,86% de los programas y proyectos docentes se han publicado en el plazo establecido y que el 80% y 86,3% respectivamente están adecuados a la normativa de aplicación. Estos valores son similares a los de años anteriores. En el informe del año anterior, se consideró como objetivo mantener o aumentar, según el caso, el número de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido y llegar al 100% de los programas y proyectos adecuados a la normativa. Para esto último, se solicitó a la Comisión de Docencia del Centro el estudio de los programas y proyectos docentes de las asignaturas del curso 2012-13 para comprobar aquellos que no cumplían la normativa vigente y elaborasen un informe recomendando a los departamentos responsables los cambios adecuados. El resultado de esta acción de mejora se observará en los programas y proyectos docentes realizados en el curso docente 2013-14 y no podrá evaluarse hasta el informe del próximo año. La CGCT considera

conveniente volver a solicitar a la Comisión de Docencia del Centro un nuevo estudio de los programas y proyectos docentes correspondientes al curso académico 2013-14. El número de quejas e incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia (P02-I08) y las relacionadas con la evaluación de los aprendizajes (P02-I09) ha sido de 0,0017 en ambos casos. Este mismo valor es el medido en los recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título (P02-I10). No ha habido ningún conflicto resuelto por las comisiones de docencia del Centro y de los Departamentos implicados en relación con el desarrollo de la docencia (P02-I11). Es de destacar que todos estos indicadores presentan un reducido valor. La participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (P02-I12) ha sido del 49%, valor que se ha reducido respecto a años anteriores. Dada la importancia de la Formación docente del profesorado, como línea de acción dentro de dicho Plan Propio, la CGCT seguirá solicitando a la Dirección del Centro que continúe con la política de consultar al profesorado las necesidades de formación necesarias, como una acción previa a la petición de dichos cursos (proponer cursos "a demanda del profesorado"). Por último, el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual (P02-I16) es del 85,29%, valor a destacar y que se considera bastante alto.

### **PUNTOS FUERTES**

- 1 Alto porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el tiempo establecido.
- 2 Aumento del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
- 3 Ausencia de conflictos resueltos por las comisiones de docencia del centro y de los departamentos implicados en relación con el desarrollo de la docencia.
- 4 Mínimo número de recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título.
- 5 Alto porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.

### **PUNTOS DÉBILES**

- 1 Entre el 15 y 20% de las asignaturas presentaron programas y proyectos docentes no adecuados a la normativa de aplicación.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1 Estudiar los programas y proyectos docentes de las asignaturas del curso 2012-13 y comunicar a los departamentos responsables las incidencias en la adecuación de los mismos a la normativa de aplicación para su corrección (Comisión de Docencia del Centro).
- 2 Seguir fomentando entre el profesorado diferentes acciones formativas mediante la organización en el propio Centro de cursos demandados por el profesorado.

El Sr. Director indica que en unas dos semanas la Comisión seguirá trabajando en el análisis de los indicadores restantes, para ello se ruega sean analizados previamente por los miembros de la comisión.

**3.- Ruegos y Preguntas.**

No hay.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.**

**VºBº del Director**

**La Secretaria**

**Fdo.: José Manuel Quintero Ariza**

**Fdo.: María Bejarano Bravo**